

República de Chile Provincia de Linares Departamento de compras públicas

DECRETO EXENTO Nº <u>01652/2025</u> / PARRAL, 03 de Abril de 2025

VISTO:

- 1. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 del 31 marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2. La Ley Nº19.880 del 29 de Mayo de 2003 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3. Ley N°19.886 del 11 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 4. La Sentencia de Proclamación de alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 9 de noviembre del 2024
- 5. El acta de Proclamación de alcalde de la comuna de Parral de fecha 15 de noviembre del 2024.
- 6. El juramento prestado en Sesión de Instalación de Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 6 de diciembre del 2024.
- 7. Decreto Afecto N° 2.378 de fecha 6 de diciembre del 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de alcalde de la Comuna de Parral.
- 8. Convenio entre el Municipio de Parral y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- 9. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominada "ADQUISICIONES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS, MAQUINARIAS Y/O HERRAMIENTAS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2024".

CONSIDERANDO:

1. **Que**, La Dirección de Desarrollo Comunitario de la llustre Municipalidad de Parral, a través de su Programa Apoyo a las Familias para el Autoconsumo 2024, desea adquirir Materiales de Construcción, productos Silvo Agropecuarios, Maquinarias y/o Herramientas, para la construcción de invernaderos y gallineros para los usuarios del Programa, de acuerdo con Bases Administrativas, Anexos, las Especificaciones Técnicas adjuntadas al proceso.

DECRETO

APRUÉBESE:

1. El llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICIONES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS, MAQUINARIAS Y/O HERRAMIENTAS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2024".

IMPÚTESE:

1. El gasto que representa este decreto al ítem 114-05-20-026, "Programa de Apoyo a la Familias para el Autoconsumo 2024".

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE en el sitio www.mercadopublico.cl y en la página web Municipal, ARCHÍVESE con los antecedentes que corresponda en carpeta y CÚMPLASE.



PATRICIO ALEJANDRO OJEDA ALARCON
Alcalde
Alcaldia

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
BASES ADMINISTRATIVAS	Digital			
CDP	Digital			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Digital			
PEDIDO MATERIALES	Digital			
ANEXO ADMINISTRATIVO N°2	Digital			
ANEXO ADMINISTRATIVO N°3	Digital			
FORMULARIO ANEXO ECONOMICO N°1	Digital			

Patricio Alejandro Ojeda/Hilda Aravena/Roberto Rosas/Karina Gonzalez

Distribución:

SECRETARIA MUNICIPAL Hilda Aravena Vasquez



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en: https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20478566&hash=62bc0